



O F I C I O

S/REF

N/REF **2020-COM-135**

ASUNTO

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
PLZA. DE ESPAÑA 8
09200 - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

ESTADO RÍO EBRO A SU PASO POR MIRANDA. SEGUNDA COMUNICACIÓN

En relación con el expediente de referencia arriba indicada, cuyas circunstancias se reseñan a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Objeto: AMPARO LEY 27/2006. SOLICITUD INFORMACIÓN REFERENTE CUMPLIMIENTO DIRECTIVA MARCO DEL AGUA EN LA ZONA DEL RIO EBRO A SU PASO POR MIRANDA DE EBRO, ANTE LA SOLICITUD DEL GRUPO PODEMOS, PARA USO Y DIFRUTE DE LOS CIUDADANOS.

Con fechas 28/5/2021 y 20/08/2021 EL Ayuntamiento de Miranda de Ebro ha solicitado información respecto al cumplimiento de la Directiva Marco del Agua en el río Ebro a su paso por dicha ciudad.

Con fecha 30/08/2021 el Área de Calidad de Aguas de este Organismo de cuenca ha informado lo siguiente respecto a su solicitud de información:

“Corresponde al Área de Calidad de Aguas informar sobre las presiones antropogénicas a las que se encuentran sometidas las masas de agua superficial correspondientes, sus estados y el riesgo de que incumplan los objetivos medioambientales de la Directiva Marco del Agua.

El río Ebro a su paso por Miranda, según el Plan Hidrológico del Ebro 2021-2026, actualmente en información pública, se divide en tres masas de agua superficiales: ES091MSPF956 (Río Ebro desde la Presa de Puentelarrá hasta el río Oroncillo), ES091MSPF403 (Río Ebro desde el río Oroncillo hasta el río Bayas) y ES091MSPF404 (Río Ebro desde el río Bayas hasta el río Zadorra (final del tramo modificado de Miranda de Ebro)).

Según el último análisis de presiones efectuado en 2020 por la Confederación Hidrográfica del Ebro en virtud del artículo 4 de la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

(Directiva Marco del Agua), la presión global sobre la masa de agua es alta en las masas 403 y 404 y media en la masa 956, con las presiones parciales que se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Niveles de presión sobre las masas del Ebro en Miranda de Ebro: 956 (Río Ebro desde la Presa de Puentelarrá hasta el río Oroncillo), 403 (Río Ebro desde el río Oroncillo hasta el río Bayas) y 404 (Río Ebro desde el río Bayas hasta el río Zadorra (final del tramo modificado de Miranda de Ebro)). IMPRESS 2020.

TIPO DE PRESIÓN		NIVEL DE PRESIÓN MASA 956	NIVEL DE PRESIÓN MASA 403	NIVEL DE PRESIÓN MASA 404
Presión total por fuentes puntuales (vertidos)	Vertidos industriales	NULA	NULA	NULA
	Vertidos urbanos saneados	NULA	NULA	NULA
	Vertidos urbanos no saneados	NULA	NULA	NULA
Presión total por fuentes difusas	Usos agrícolas	MEDIA	BAJA	BAJA
	Usos ganaderos	NULA	NULA	NULA
	Usos urbanos	NULA	MEDIA	MEDIA
	Vías de comunicación	NULA	MEDIA	NULA
	Zonas mineras	NULA	ALTA	MEDIA
	Vertederos	NULA	NULA	ALTA
	Suelos con contaminación	ALTA	ALTA	ALTA
Presión total por alteración de caudales naturales	Alteración de caudales naturales por extracciones	MEDIA	NULA	NULA
	Alteración de caudales naturales por embalses	BAJA	BAJA	BAJA
Presión total por alteraciones morfológicas	Alteraciones morfológicas longitudinales	NULA	ALTA	ALTA
	Alteraciones morfológicas transversales	NULA	BAJA	MEDIA
Presión total por otras presiones	Invasión de zona de inundación	BAJA	ALTA	ALTA
	Especies invasoras	ALTA	ALTA	MEDIA
PRESIÓN GLOBAL		MEDIA	ALTA	ALTA

Asimismo, según los criterios establecidos por el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental, el estado ecológico de la masa de agua 956 es Moderado debido al indicador de peces, aunque alcanza buen estado para el resto de indicadores, y el estado ecológico de las masas 403 y 404, que se diagnostican con la misma estación de control, es mayoritariamente Moderado debido al indicador biológico de diatomeas, aunque se ha observado una mejora en los últimos años en los que alcanza buen estado (ver Tablas 2 y 3).

Tabla 2. Estado ecológico de la masa 956 (Río Ebro desde la Presa de Puentelarrá hasta el río Oroncillo).

INDICADORES		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Biológicos	IBMWP (macroinvertebrados)	-	Muy Bueno	-	-	-	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	IPS (diatomeas)	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

	IBMR (macrófitos)	-	-	-	-	-	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	EFI+ (peces)	-	-	-	-	-	-	Modera- do	-
Físico- Químicos	pH	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Oxígeno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Oxígeno %	Bueno	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Amonio	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Nitratos	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Fosfatos	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
Hidromor- fológicos	QBR	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Muy Bueno	-	-
ESTADO ECOLÓGICO FINAL SIN PECES		BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
ESTADO ECOLÓGICO FINAL		BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	MODERADO	BUENO

Tabla 3. Estado ecológico de las masas 403 (Río Ebro desde el río Oroncillo hasta el río Bayas) y 404 (Río Ebro desde el río Bayas hasta el río Zadorra (final del tramo modificado de Miranda de Ebro)).

INDICADORES		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Biológicos	IBMWP (macroinvertebrados)	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	-	Bueno	Bueno	Bueno
	IPS (diatomeas)	Malo	Modera- do	Modera- do	Modera- do	-	Modera- do	Bueno	Bueno
	IBMR (macrófitos)	-	-	-	-	-	Bueno	Muy Bueno	Bueno
Físico- Químicos	pH	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Oxígeno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Oxígeno %	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Amonio	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno
	Nitratos	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Fosfatos	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
	Sustancias preferentes	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
Hidromor- fológicos	QBR	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	-	Bueno	-	-
ESTADO ECOLÓGICO FINAL		MALO	MODE- RADO	MODE- RADO	MODE- RADO	MUY BUENO	MODE- RADO	BUENO	BUENO

En la masa 956 no hay datos de estado químico pues no se considera potencialmente afectada por las sustancias prioritarias y otros contaminantes del Real Decreto 817/2015. Por el contrario, en las masas 403 y 404 se determina el estado químico, el cual no alcanza el buen estado, debido al incumplimiento del parámetro mercurio en biota (ver Tabla 4). Ninguna de las masas se encuentra declarada como zona protegida en virtud de las legislaciones específicas correspondientes.

Tabla 4. Estados de las masas del Ebro en Miranda de Ebro: 956 (Río Ebro desde la Presa de Puentelarrá hasta el río Oroncillo), 403 (Río Ebro desde el río Oroncillo hasta el río Bayas) y 404 (Río Ebro desde el río Bayas hasta el río Zadorra (final del tramo modificado de Miranda de Ebro)).

ESTADOS	MASA 956	MASA 403	MASA 404
Estado Ecológico	Moderado	Moderado	Moderado
Estado Químico	No aplica	No alcanza buen estado	No alcanza buen estado
ESTADO	INFERIOR A BUENO	INFERIOR A BUENO	INFERIOR A BUENO

Considerando los datos anteriores de presiones y estados, la evaluación del riesgo de incumplir sus objetivos medioambientales es medio para la masa 956 y alto para las masas 403 y 404 (ver Tabla 5).

Tabla 5. Resumen de la evaluación del riesgo de incumplir sus objetivos medioambientales de las masas del Ebro en Miranda de Ebro: 956 (Río Ebro desde la Presa de Puentelarrá hasta el río Oroncillo), 403 (Río Ebro desde el río Oroncillo hasta el río Bayas) y 404 (Río Ebro desde el río Bayas hasta el río Zadorra (final del tramo modificado de Miranda de Ebro)).

EVALUACIÓN DEL RIESGO	MASA 956	MASA 403	MASA 404
PRESIÓN	MEDIA	ALTA	ALTA
IMPACTO	MEDIA	ALTO	ALTO
RIESGO	MEDIO	ALTO	ALTO

En conclusión, la masa 956 (Río Ebro desde la Presa de Puentelarrá hasta el río Oroncillo), 403 (Río Ebro desde el río Oroncillo hasta el río Bayas) presenta presión media y no alcanza el buen estado debido al indicador biológico de peces, por lo que el riesgo de incumplimiento es medio. Por otro lado, las masas 403 (Río Ebro desde el río Oroncillo hasta el río Bayas) y 404 (Río Ebro desde el río Bayas hasta el río Zadorra (final del tramo modificado de Miranda de Ebro) presentan presión global alta y no alcanzan el buen estado, por lo que incumplen los objetivos medioambientales establecidos por la Directiva Marco del Agua.”

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos.